

INFORME DE GERENCIA

Quito D.M, 29 de marzo del 2019.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS TEXTILES MARULANDA VELASQUEZ MIL
VARIEDADES CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMERCIALIZACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS TEXTILES MARULANDA VELASQUEZ MIL VARIEDADES CIA. LTDA. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

El Balance General al 31 de diciembre de 2018 alcanzando un nivel de Activos de usd \$59885.29 Ventas totales de \$229414.54 y los costos y gastos \$ 220010.45, cierre del periodo 2018, con una ganancia del periodo de \$9404.09 antes de participaciones y de impuestos.

La estrategia planteada para el año 2018 fue conseguir clientela fija que le guste nuestros productos y se pudo conseguir un buen nicho de mercado. Para el a siguiente periodo se presupuesta que las ventas se aumenten en un 15%, con la implementación de nuevos proveedores que tienen diversos productos atractivos para el nicho de mercado cautivo

Luego de que se ha revisado la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y sus resultados, es importante manifestar que se han cumplido con los objetivos trazados para el ejercicio económico del año 2018, así como también se ha dado observancia a las disposiciones de los Órganos de Control y de las distintas normas que rigen la actividad y en estricto apego al marco legal vigente.

El destino de las utilidades al igual que en años anteriores, se dispone que el saldo de la Utilidad NO será distribuida.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Srta. MARIA ANGELICA VELASQUEZ PEREZ
Accionista – Gerente General
